

Prólogo

Es muy satisfactorio presentar la edición número 53 de la revista *Nueva Época*, relacionada con estudios de derecho privado. En estos momentos de incertidumbre, en los que hemos tenido que acomodarnos a las difíciles circunstancias del confinamiento por la pandemia, resulta reconfortante encontrarnos con reflexiones tan interesantes realizadas por nuestros docentes del área de derecho privado.

Este campo del mundo jurídico ha tenido que responder rápidamente a situaciones para nada sencillas y, mucho menos, previsibles. En esta respuesta se han dado soluciones y se han planteado escenarios que hace seis meses nadie hubiera siquiera imaginado. Por ello, es de trascendental importancia que los estudiosos del derecho no detengan sus esfuerzos y sigan pensando y repensando los temas jurídicos para que, como ha sido costumbre, se conviertan en el instrumento adecuado en la solución de conflictos ante las circunstancias actuales.

Con temas de mucha actualidad y muy pertinentes, nuestros académicos nos presentan en este número, en respuesta al evidente dinamismo con que han mutado algunas instituciones, varios temas interesantes que, confío plenamente, van a ser de mucha utilidad para estudiantes, abogados y profesionales, en general.

El mundo ha cambiado y el derecho no puede ser el mismo. Debe responder a ese nuevo escenario y, para hacer estos ajustes, nadie mejor que los doctrinantes, quienes están en permanente estudio de estas realidades.

Como rector de la Sede Principal de la Universidad Libre, debo expresar mi gratitud y reconocimiento a todos los colaboradores de esta publicación, por ese esfuerzo intenso que durante varios meses realizaron para lograr este cometido.

Fernando Arturo Salinas Suárez
Docente del Área de Derecho Privado
Rector de la Universidad Libre, Seccional Bogotá